

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01 DE 2024																	
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS																	
FECHA DEL INFORME: 16 DE JULIO 2024		REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.2.)										VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
N°	PROPONENTE	Carta de Presentación de la Propuesta (Formulario 1) y Formularios 6 y 7)	Documento de constitucion de consorcio /unión temporal	Capacidad Juridica para contratar	Certificado de Existencia y Representación Legal	Copia del Documento de identificación del proponente	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Paz y Salvo de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales	Copia del RUP vigente y en firme	Copia del RUT	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Definición de situación militar del proponente y/o Rep. Legal	Certificado de Antecedentes judiciales Policía Nacional y medidas correctivas RNM - Certificado del GAV	Certificado Antecedentes relacionados con el REDAM de proponente o representante legal		
1	SOJI SERVICES S.A.S.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple		
N°	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES (NUMERAL 4.3.)							EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (NUMERAL 4.4.1.)	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.4.2)							
		RUP (NUMERAL 4.1)	CAPACIDAD FINANCIERA (NUMERAL 4.3.1)			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (NUMERAL 4.3.2)											
		Inscripción en el RUP	Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	N° de Contratos y codigos del RUP (Formulario 2)	Acreditar Paz y Salvo No Sanciones Laborales (Oficina de Trabajo)	No sanciones po vigente UNIMAGDALENA	Procedimiento para labores de alto riesgo y trabajo en alturas	procedimiento de manejo de residuos solidos y liquidos	Plan de formación	programa de salud ocupacional	Elementos para la prestación del Servicio	modelo del uniforme de dotación	
1	SOJI SERVICES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
OBSERVACIONES																	
1	SOJI SERVICES S.A.S.	El proponente subsano la documentación requerida y la Universidad verifico los demas requisitos habilitantes, por lo cual se considera habil para continuar en el proceso.															
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	Teniendo en cuenta el requisito técnico exigido en el literal A del numeral 4.4.2 de los términos de referencia de la presente convocatoria que establece lo siguiente: "ACREDITAR PAZ Y SALVO NO SANCIONES LABORALES: El Proponente deberá presentar certificado expedido por la Oficina de trabajo (Regional Magdalena) adscrita al Ministerio de Trabajo en donde conste NO SANCIONES laborales durante los últimos cuatro (4) años. (...)” el proponente No cumple, dado la certificación de fecha 12 de julio de 2024 expedida por la directora Territorial del Magdalena de la Oficina de Trabajo, donde se registra sanción al proponente mediante Resolución N° 302 del 21 de octubre de 2022, por tal motivo su propuesta es RECHAZADA de conformidad con el numeral 16 del numeral 4.6 CAUSALES DE RECHAZO															

Original Firmado
OSCAR SAID DURAN QUINTERO
 Miembro Comité Evaluador

Original Firmado
DEWAR LOPEZ MORGAN
 Miembro Comité Evaluador

Original Firmado
HERMIDES JEREZ BLANCO
 Miembro Comité Evaluador



Trabajo

**LA DIRECTORA TERRITORIAL DE MAGDALENA
A QUIEN INTERESE**

HACE CONSTAR:

Rad: 085E2024704700190000144

De conformidad con la Resolución 3455 del 16 de noviembre de 2021, artículo 1º numeral 20 y una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo-Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Magdalena, sede Santa Marta, teniendo en cuenta el periodo solicitado por el peticionario, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	05EE2024704700100002418 09/07/2024
Nombre y/o Razón Social	SERVICIOS GLOBALES SAS
Identificación: CC <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/>	830503951-1
Observación	Se expide por necesidad del servicio con fundamento en el sistema de información SISINFO de la DT Magdalena. Se toma como periodo de certificación <u>los últimos 4 años</u> a la fecha de la solicitud esto por requerimiento del peticionario Dr. Jaime Noguera Serrano Vicerrector Administrativo Universidad del Magdalena.

SE REGISTRA mediante radicado 11EE2020734700100001254 DEL 30/06/2020 Resolución No. 302 del 21 de octubre de 2022, por medio de la cual se resuelve procedimiento administrativo sancionatorio, sancionando con multa al investigado SERVICIOS GLOBALES S.A.S., identificada con el Nit. 830503951-1.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en jurisdicción de Santa Marta, Ciénaga (Ciénaga, Pueblo Viejo, Zona Bananera), Fundación (Fundación, Aracataca, El Retén), Plato (Plato, Ariguani, Concordia, Chivolo, Nueva Granada, Sabana de San Angel, Santa Barbara de Pinto, Tenerife, Zapayan), Banco (El Banco, Guamal, Altos del Rosario - Bolívar, Barranco de Loba - Bolívar, San Martín de Loba - Bolívar), Pivijay (Pivijay), Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal según el caso. Los datos que reporta el Sistema de Información únicamente corresponden a investigaciones y/o reclamaciones, a la fecha de la expedición de la presente certificación.

Dada en la ciudad de Santa Marta, a los 12 días del mes de julio de 2024.

CLAUDIA LUZ LOPEZ RAMOS
Directora Territorial Magdalena

Verifico: base de datos SISINFO
Elaboró: Claudia L.

Correo Electrónico Respuesta: viceadministrativa@unimagdalena.edu.co
y oduran@unimagdalena.edu.co

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Commutador: (601) 3779999
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Página | 1

